

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA DESENSORÍA PÚBLICA DEL ESTADO

En la ciudad de San Luis Potosí, San Luis Potosí, siendo las 11:10 horas del día 17 de enero de 2019, en la sala de juntas sita en Avenida Venustiano Carranza No. 707, piso 1, Colonia Moderna, los C.C. **Juan Manuel Rosales Moreno**, Director de Gestión de la Contraloría General del Estado, en su carácter de Presidente del Comité; **Martha Luz Rosillo Iglesias**, Coordinadora General de la Defensoría Pública del Estado, en su carácter de Vocal Ejecutivo del Comité; **José Alfonso Castillo Cabral**, en su carácter de Vocal del Comité; **Francisco Javier Salazar Soni**, en su carácter de Vocal del Comité; **Guadalupe Jetzabel Sánchez Delgado**, en su carácter de Vocal del Comité; y como invitado **Juan Fernando Zavala Pérez**, Enlace de Control Interno; se reunieron con el propósito de llevar a cabo la Tercera Sesión Ordinaria correspondiente al año 2018 del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Defensoría Pública del Estado de San Luis Potosí, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida.
2. Lista de asistencia, verificación del quórum e inicio de sesión.
3. Lectura y aprobación del Orden del Día.
4. Presentación de resultados del Plan de Trabajo de Control Interno 2018.
5. Presentación de resultados del Plan de Trabajo de Administración de Riesgos 2018.
6. Presentación del Plan de Trabajo de Control Interno 2019.
7. Presentación del Plan de Trabajo de Administración de Riesgos 2019.
8. Asuntos generales.
9. Clausura y cierre de la sesión.

PRIMERO. Lista de asistencia, verificación de quorum e inicio de sesión. Una vez registrada la asistencia, el C. Presidente de "El Comité" se dirigió a los presentes agradeciendo su asistencia y participación en este Órgano Colegiado.

Enseguida, el Presidente de "El Comité" solicitó a la C. Vocal Ejecutiva informara si había quórum para sesionar, a lo que ésta manifestó que sí había quórum para sesionar válidamente.

El C. Presidente de "El Comité" declara iniciados los trabajos de esta Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Defensoría Pública del Estado.

SEGUNDO. Lectura y aprobación del orden del día. Continuando con el uso de la voz, el C. Presidente de "El Comité", sometió a consideración de los presentes el orden del día, y solicitó si sobre los asuntos listados en el mismo, existía algún comentario; en razón de que no hubo comentario alguno, solicitó su aprobación, mismo que fue aprobado por unanimidad de los presentes.

Agotada su intervención, el C. Presidente de "El Comité" recuerda y manifiesta que toda la información que se presenta en esta y todas las subsecuentes sesiones de "El Comité" estarán sujetas a verificación con la fuente original.

Posteriormente, el C. Presidente de "El Comité" solicitó a la C. Vocal Ejecutiva que continuara con el desahogo de los demás asuntos del orden del día.

TERCERO. Presentación de resultados del Plan de Trabajo de Control Interno 2018. A continuación, se da el uso de la voz a los C.C. **Guadalupe Jetzabel Sánchez Delgado** y **Juan Fernando Zavala Pérez**, quienes procedieron a presentar los resultados del Plan de Trabajo de Control Interno para el ejercicio 2018, quedando como se muestra en la siguiente tabla:

Acción de mejora comprometida	Avance al 2do. Trimestre	Avance al 3er. Trimestre	Cierre al 4to. Trimestre
1. Difundir el Plan Institucional de la Defensoría Pública a las unidades administrativas.	30%	50%	100%
2. Avanzar en el proceso de instalación del Comité o Subcomité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés.	10%	100%	100%
3. Actualizar o en su caso, elaborar los manuales de organización y procedimientos.	20%	40%	60%
4. Elaborar e implementar un diagnóstico de clima organizacional.	25%	100%	100%
5. Difundir el Plan de Trabajo de Administración de Riesgos institucionales a las unidades administrativas.	0%	50%	100%
6. Difundir el Plan de Trabajo de Control Interno institucional a las unidades administrativas.	60%	50%	100%
7. Difundir los Planes Operativos ejercicio 2018 a las unidades administrativas.	30%	50%	100%
8. Desarrollar un sistema de seguimiento y evaluación de actividades institucionales sustantivas.	20%	40%	70%
9. Promover un mayor número de acciones de supervisión interna y de mejora continua en las actividades sustantivas de la Institución.	30%	80%	100%



Enseguida, se somete a consideración de los presentes para que en su caso manifiesten algún comentario adicional, no existiendo cometarios, se dio continuidad a los puntos del orden del día.

Agotada la intervención, el C. Presidente de "El Comité" solicitó a la C. Vocal Ejecutivo continuara con el desahogo de los demás asuntos del orden del día.

CUARTO. Presentación de resultados del Plan de trabajo de Administración de Riesgos 2018. Continuando con el uso de la voz los C.C. **Guadalupe Jetzabel Sánchez Delgado** y **Juan Fernando Zavala Pérez**, procedieron a presentar los resultados del Plan de Trabajo de Administración de Riesgos para el ejercicio 2018, quedando como se muestra en la siguiente tabla:

Riesgo	Acción de mejora comprometida	Avance al 3er. Trimestre	Cierre al 4to. Trimestre
1. Asesorías, gestiones y representaciones proporcionadas con retraso.	1. Dar seguimiento a los registros de usuarios con la finalidad de controlar los tiempos de atención.	100%	100%
	2. Fortalecer las gestiones de colaboración con la CDI e INDEPI.	30%	50%
	3. Desarrollar instrumentos de asignación de citas a los usuarios.	0%	0%
2. Gestiones y representaciones jurídicas desarrolladas de manera inconclusa.	4. Fortalecer la labor del Trabajador Social y ampliar la difusión del Registro Único de Trámites y Servicios.	50%	50%
	5. Fortalecer la práctica de mayor comunicación de las y los defensores públicos hacia los usuarios en caso de abandonar los asuntos.	100%	100%
	6. Fortalecer la comunicación de las y los defensores públicos hacia los usuarios sobre las consecuencias en caso de nombrar Abogado particular a los asuntos.	100%	100%
3. Población objetivo identificada que son desatendidos.	7. Elaborar y entregar con tiempo las agendas anuales de visitas.	50%	100%
	8. Elaborar y entregar con tiempo las agendas anuales de visitas.	50%	100%
	9. Desarrollar planeación de visitas y entregar con tiempo a las autoridades externas.	80%	100%
4. Asesorías, gestiones y representaciones proporcionadas de manera obsoleta.	10. Mejorar los tiempos de respuesta a los usuarios.	100%	100%
	11. Promover la gestión de recursos para la adquisición de un sistema informático.	60%	60%
	12. Desarrollar e implementar un plan de revisión de conectividad.	60%	60%
5. Defensoras y defensores públicos supervisados que incumplen con la norma y procedimientos.	13. Promover la gestión de recursos para la adquisición de un sistema informático.	60%	60%
	14. Desarrollar con tiempo la agenda anual de visitas.	100%	100%
	15. Emitir recomendaciones, exhortaciones y/o canalizaciones a la Contraloría General del Estado por parte de la Coordinación General.	100%	100%
	16. Promover la ampliación de personal de apoyo al área de Visitaduría.	0%	0%
	17. Dar seguimiento y colaboración para desarrollar las actividades de capacitación.	50%	100%

Riesgo	Acción de mejora comprometida	Avance al 3er. Trimestre	Cierre al 4to. Trimestre
6. Asesoría, gestión y representación	18. Promover la firma de convenios de colaboración para las capacitaciones.	0%	0%
	19. Promover la participación en cursos especializados y de actualización.	50%	100%
7. Obligaciones de transparencia publicadas fuera de los tiempos establecidos.	20. Coordinar con el área de sistemas un plan de trabajo de supervisión y monitoreo a la conectividad.	60%	60%
	21. Supervisar constantemente los avisos que aparecen en las páginas oficiales del INAI y la CEGAIP.	50%	100%
	22. Supervisar constantemente los avisos que aparecen en las páginas oficiales del INAI y la CEGAIP.	50%	100%
	23. Entregar oficios de recordatorio sobre las fechas de entrega de la información.	0%	100%
8. Defensoras y defensores públicos solicitando contraprestación por el servicio.	24. Promover la campaña "Servicio Gratuito" en toda la dependencia.	100%	100%
	25. Desarrollar actividades que promuevan la práctica de valores y difundir la próxima instalación del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés.	0%	70%
9. Defensoras y defensores públicos entregando reportes que ocultan información o contienen información falsa.	26. Desarrollar actividades que promuevan la práctica de valores y difundir la próxima instalación del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés.	0%	70%
	27. Promover el desarrollo de revisión a los registros de seguimiento a los asuntos.	100%	100%

A continuación, se somete a consideración de los presentes para que en su caso manifiesten algún comentario adicional, no existiendo comentarios, se dio continuidad a los puntos del orden del día.

Agotada la intervención, el C. Presidente de "El Comité" solicitó a la C. Vocal Ejecutivo continuara con el desahogo de los demás asuntos del orden del día.

QUINTO. Presentación del Plan de Trabajo de Control Interno 2019. Los C.C. **Guadalupe Jetzabel Sánchez Delgado** y **Juan Fernando Zavala Pérez** presentaron a los asistentes el Plan de Trabajo de Control Interno 2019, comentando que estaban en proceso de elaboración por lo que aún restaba su revisión y validación correspondiente por la Titular de la Institución.

El C. Presidente de "El Comité" solicitó el uso de la voz y para recomendar tomar como base tanto el PTCl como el PTAR 2018 a fin de elaborar los correspondientes al ejercicio 2019 considerando la metodología relativa al modelo COSO para ajustar la definición de los procesos prioritarios, y los riesgos identificados, a fin de mantener su seguimiento, modificarlos, suprimirlos o añadir nuevos, siempre tomando como punto de partida para este ejercicio los objetivos estratégicos de la Institución.

Del mismo modo, a fin de que la realización de este ejercicio resulte clara para el personal directivo responsable de su realización, recomendó solicitar una capacitación en materia de Marco Integral de Control Interno, con la finalidad de fortalecer los trabajos de elaboración de estos Planes de Trabajo, por lo que en acuerdo con los asistentes se determinó como fecha tentativa el 08 de febrero del presente año a las 9:00 horas en las instalaciones de la Defensoría Pública del Estado, quedando pendiente su confirmación formal.

Agotada la intervención, el C. Presidente de "El Comité" solicitó a la C. Vocal Ejecutivo continuara con el desahogo de los demás asuntos del orden del día.

SEXTO. Presentación del Plan de Trabajo de Administración de Riesgos 2019.

Los C.C. **Guadalupe Jetzabel Sánchez Delgado** y **Juan Fernando Zavala Pérez**, presentaron el Plan de Trabajo de Administración de Riesgos 2019. El C. Presidente de "El Comité" reitero a los asistentes lo indicado en el punto anterior, en el sentido de fortalecer la correcta identificación de riesgos para la elaboración de la matriz, mapa y plan de trabajo correspondiente.

Agotada la intervención, el C. Presidente de "El Comité" solicitó a la C. Vocal Ejecutivo continuara con el desahogo de los demás asuntos del orden del día.

SÉPTIMO. Asuntos generales. De conformidad a los numerales 32, fracción IV; 33, fracción I; y 35, fracción II del Acuerdo Administrativo mediante el cual se establecen las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación en Materia de Control Interno, la C. Vocal Ejecutiva de "El Comité", presenta a los asistentes la propuesta de Calendario de Sesiones Ordinarias para el ejercicio 2019:

Número de Sesión	Fecha	Hora
Primera Ordinaria	Martes 16 de abril de 2019	11:00 hrs.
Segunda Ordinaria	Martes 16 de julio de 2019	11:00 hrs.
Tercera Ordinaria	Martes 15 de octubre de 2019	11:00 hrs.
Cuarta Ordinaria	Martes 21 de enero de 2020	11:00 hrs.

A continuación, se somete a consideración de los presentes, no existiendo comentarios adicionales, se aprueba por unanimidad.

Agotada la intervención, el C. Presidente de "El Comité" solicitó a la C. Vocal Ejecutivo continuara con el desahogo de los demás asuntos del orden del día.



DEFENSORÍA
PÚBLICA

OCTAVO. Clausura de la Sesión. En uso de la palabra, el **C. Presidente de "El Comité"** manifiesta que una vez desahogados los asuntos señalados en el orden del día, y no habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la sesión, agradeciendo a sus integrantes su valiosa participación, siendo las 12:00 horas del día de su fecha, firmando al calce y al margen para constancia, los miembros del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Defensoría Pública del Estado de San Luis Potosí.

[Handwritten mark]

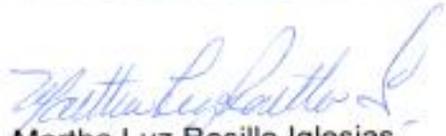
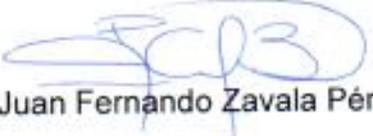
[Handwritten signatures and initials]



PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO DE
SAN LUIS POTOSÍ



DEFENSORÍA
PÚBLICA

Comité de Control y Desempeño Institucional	
Presidenté	Vocal Ejecutivo
 C. Juan Manuel Rosales Moreno	 C. Martha Luz Rosillo Iglesias
Vocal	Vocal
 C. José Alfonso Castillo Cabral	 C. Francisco Javier Salazar Soni
Vocal	Vocal
 C. Guadalupe Jetzabel Sánchez Delgado	 C. Juan Fernando Zavala Pérez

LA PRESENTE FOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL, EL DÍA 17 DE ENERO DE 2019.